Asunción, 18 de Noviembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1447 / 2021

SEÑORES
PUNTAL CONSTRUCCIONES
Correo Electrónico: puntalconstrucciones@hotmail.com / licitacionespuntal@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1492/21 de fecha 12 de Noviembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) **Adjudicar**: el llamado a **Licitación Pública Nacional "Alquiler de Maquinarias Pesadas y Equipos Hidráulicos" - ID N° 390.958**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE N°	PRECIO TOTAL (Iva Incluido) CANTIDAD MINIMA	PRECIO TOTAL (Iva Incluido) CANTIDAD MAXIMA
DEPOSITO SAN CRISTOBAL de Bernarda González RUC N° 859531-3	1	Gs. 749.200.000.- (guaraníes setecientos cuarenta y nueve millones doscientos mil)	Gs. 1.498.400.000.- (guaraníes un mil cuatrocientos noventa y ocho millones cuatrocientos mil)

2°) **Declarar Desierto**: el Lote 2, de conformidad al Inc. b) del Artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN ID Nº 390.958 Alquiler de Maquinarias Pesadas y Equipos Hidráulicos

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 9:58
Para: puntalconstrucciones@hotmail.com, PUNTAL CONSTRUCCIONES <licitacionespuntal@gmail.com>

3 adjuntos

- **Notif. puntal.pdf** 62K
- **Informe de Evaluación.pdf** 1963K
- **Resolución.pdf** 308K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 18 de Noviembre de 2021

NOTA G.U.O.C. N° 1448 / 2021

SEÑORES
DEPOSITO SAN CRISTOBAL de Bernarda González
Correo Electrónico: depsancristobal.licitaciones@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1492/21 de fecha 12 de Noviembre de 2021, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) **Adjudicar**: el llamado a **Licitación Pública Nacional "Alquiler de Maquinarias Pesadas y Equipos Hidráulicos" - ID N° 390.958**, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	LOTE N°	PRECIO TOTAL (Iva Incluido) CANTIDAD MINIMA	PRECIO TOTAL (Iva Incluido) CANTIDAD MAXIMA
DEPOSITO SAN CRISTOBAL de Bernarda González RUC N° 859531-3	1	Gs. 749.200.000.- (guaraníes setecientos cuarenta y nueve millones doscientos mil)	Gs. 1.498.400.000.- (guaraníes un mil cuatrocientos noventa y ocho millones cuatrocientos mil)

2°) **Declarar Desierto**: el Lote 2, de conformidad al Inc. b) del Artículo 30° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

5. Constancia de Presentación de Declaración Jurada de Bienes y Renta a la Contraloría General de la Republica.

Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP SA

Unidad Operativa de Contrataciones

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se

encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Adjudicación LPN ID Nº 390.958 Alquiler de Maquinarias Pesadas y Equipos Hidráulicos

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 10:00
Para: Licitaciones San Cristobal <depsancristobal.licitaciones@gmail.com>

3 adjuntos

- **Resolución.pdf** 308K
- **Informe de Evaluación.pdf** 1963K
- **Notif. San Cristobal.pdf** 116K